



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de Interés Legislativo la 34° edición de la Fiesta Nacional del Mate, que se realizará los días 7 y 8 de febrero del corriente año en la Plaza de las Colectividades de la capital entrerriana.

AUTORA: CAROLINA STREITENBERGER

DIPUTADA PROVINCIAL

JUNTOS POR ENTRE RÍOS

COAUTORES: Gabriela Lena, Mauro Godein, Mariana Bentos, Susana Perez, Erica Vilma Vazquez, Marcelo Lopez, Ruben Rastelli, Noelia Taborda.

FUNDAMENTOS

En los próximos días, 7 y 8 de febrero la costanera de la capital entrerriana será protagonista de la 34° edición de la Fiesta Nacional del Mate.

Fiesta tradicional donde el público podrá disfrutar del espectáculo de artistas de renombre que se presentarán sobre el escenario principal como lo son, Cauce Litoral Ensemble Joven, Juan Fuentes, Luciano Pereyra, Babasonicos, Zoe Gotusso, El Kuelgue, Luck Ra y los Ganadores del Pre mate, entre otros.

También se contará con el escenario Pariente del Mar, ubicado en las inmediaciones de la Sala Mayo donde se podrá disfrutar de la música, la danza y las performances, ofreciendo así un espectáculo para todos los gustos.

Sin dudas será una gran edición, por lo que solicito a mis pares el acompañamiento en la presente declaración de interés.